**90° SALÓN REGIONAL DEL ARTE 2021**

**BASES**

1.- Convocatoria

La Corporación Grupo Tanagra, con el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Chillán y el Teatro Municipal de Chillán, invitan a participar, del Salón Regional del Arte 2021, el que se realizará el día miércoles 17 de noviembre 2021 a las 19.30 horas. Mes de celebración del 92° Aniversario de la Institución, en la sala de exposición del Teatro Municipal. Dieciocho de septiembre 590. Chillán.

**2.- PARTICIPANTES**

Podrán participar los artistas visuales, chilenos y extranjeros residentes en la región, mayores de 17 años.

**3.- TEMÁTICA**

El tema será de libre interpretación, de lo rural y de lo urbano.

**4.- TÉCNICA**

Aplicar diferentes técnicas de la pintura y el grabado.

**5.- FORMATO DE LA OBRA.**

La obra en pintura, deberá ser bidimensional, medidas mínimo 0.70 cm. Y máximo 100 cm. Sin enmarcación. En las técnicas de acuarela y pastel será medidas mínimo de 0.50cm. Y máximo 0.70 cm. Superficie pintada no incluido el paspartú. Y enmarcado con vidrio. En el grabado, libre técnica. Y soporte, no exceder los 100 cm. Incluido paspartú y marco.

**6.- RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE LA OBRA.**

Presentar una obra inédita, Deberá ser inscrita en el momento de recepción de ella. Los costos de embalaje y fletesserán de responsabilidad del participante. (Envíos y devolución de obras). Las obras se inscribirán a partir del martes 2 al viernes 5 de noviembre, entre las 10 y 13 horas y de las 16 a 20 horas en Espacio de Artes Visuales Tanagra. Maipón 378 Chillán.

**7.- IDENTIFICACIÓN**

La obra deberá ser firmada, con un soporte rígido para colgar, con embalaje reutilizable, para su posterior devolución. En entrega presencial no es necesario. Y debe comprometerse que el retiro será presencial y personalmente. Al reverso de la obra, deberá ir en un sobre cerrado, los datos personales del participante, nombre completo del autor, nombres y dos apellidos, RUT, dirección y ciudad, email, número de celular, nombre de la obra, formato, técnica, página web.

**8.- JURADO**

Estará integrado por tres profesionales de las Artes Visuales, de importancia regional y nacional.

**9.- PREMIOS Y ADQUISICIÓN**

Se destacará las dos mejores obras. Premio de Honor Ilustre Municipalidad de Chillán, de adquisición, $ 500.000. Premio Tanagra de adquisición $ 400.000. Y las menciones Honrosas que se consideren pertinentes, sin remuneración.

**10.-** **EXPOSICIÓN**

El día lunes 8 de noviembre se reunirá el jurado a las 16 horas y seleccionará entre 20 y 30 obras, incluyendo las premiadas, constituirán la exposición del Salón Regional del Arte 2021. La premiación e inauguración de la muestra será el día 17 de noviembre de 2021 a las 19.30 horas. En el Teatro Municipal de Chillán. Todos los concursantes recibirán invitación para el acto oficial de inauguración. A los seleccionados se les hará entrega de un diploma de participación y premios a los dos ganadores. El Grupo Tanagra cuidará de la integridad de las obras. Y no se responsabilizará por los daños que puedan sufrir durante el trayecto de recepción y devolución de obras.

**11.-** **RETIRO Y DEVOLUCIÓN DE OBRAS.**

Las obras deberás ser retiradas en un plazo de 30 días hábiles a contar del término del concurso.

**12.- DIRECTOR DEL CONCURSO.**

El Director de la Sala de Selección de las obras, será un socio de la Corporación Grupo Tanagra. Quién actuará como Ministro de Fe y no tendrá derecho a voto.

**13.- ORGANIZACIÓN.**

Los Organizadores se reservan el derecho de reproducir, imprimir, o publicar una o todas las obras seleccionadas, sin que ello implique un pago de honorarios a los autores.

Consultas a Sra. Carmen Egaña Molina. +56 9 8809 9640. cegamol@gmail.com